

**EU intensifica
ofensiva contra
el CJNG, 100 mdd
por líderes**



PÁG 7

**Alertan por presunta
presencia del
gusano barrenador
en la zona
serrana de Yago**



PÁG 14

Diario Informativo **GENTE & PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 3010 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

JUEVES 6 DE AGOSTO 2026

Beatriz Estrada hace posible que nayaritas escuchen la voz de sus seres queridos



PÁG 3

Gobernador se suma a la Jornada Nacional de Reforestación 2026



PÁG 4



**Estrella Blanca
fortalece capacitación
de su personal
para garantizar
viaje seguro**



PÁG 9

**EU suspendió de
forma temporal
exportaciones
de aguacate
por seguridad**



PÁG 7



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

En cierta forma la tecnología digital podría afectar la enseñanza y aprendizaje

Pues vaya argüende que se armó debido a los exámenes de nuevo ingreso y licenciaturas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debido a que se detectaron, según lo documentado, fraudes masivos, suplantaciones y el uso de inteligencia artificial en el examen de admisión en línea.

Queda claro que el avance de la tecnología digital crece a pasos agigantados y que puede hacer uso de la misma en varias cosas; sin embargo, se dice que aquí el problema se dio precisa y principalmente en los exámenes en línea y, que por lo mismo, se detectaron infinidad de anomalías por el uso de la inteligencia artificial y de responder preguntas con respuestas no estudiadas o comprendidas del todo por los aspirantes, sin copiadas de la información que se da sobre determinados temas en las redes sociales y aplicaciones debidas de las que hoy en día, prácticamente tienen respuestas para cualquier pregunta, desde preguntar los pronósticos del

tiempo hasta sobre temas de teoría cuántica y otros avances científicos.

Sin embargo, para qué tanto rollo debido al uso de la cibernética si todo se pudo resolver haciendo los exámenes a la antigua, es decir, en forma presencial tal y como se han elaborado desde siempre: con el cuestionario presente impreso en papel y el alumno con su lápiz o bolígrafo y listo. Así de fácil.

Está claramente documentado que existe un gran déficit en una gran mayoría de profesionistas como en medicina debido a negligencias medidas comprobadas, efectuadas por quienes se suponen tienen los conocimientos necesarios para no incurrir en estas negligencias; claro que en el entendido que de humanos es errar, pero no tantas veces y, que debido a esos errores se aprenda para ya no volverlos a cometer en lo absoluto. Algo similar se ha visto que sucede en el estudio de leyes, en Derecho en todas sus facetas debido a que varios abogados les dan, entre sí, diferentes

interpretaciones a las leyes que, se supone, al momento de su aplicación debe de haber cierta forma de unificar criterios basados en la esencia, el espíritu de las leyes.

¿Por qué se dan estas anomalías en varios profesionistas? Pues precisamente porque se ha detectado y comprobado que sustentaron un examen profesional ya sea copiándolo o comprarlo ya contestado. Y esto no es piña ni romanticismo puro, porque hará un poco de más de cinco años cuando se informó de haber detectado la venta de cuestionarios en alguna facultad de medicina en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con un costo mínimo de 125 mil pesos. Está documentado.

Pero aún así, la mejor opción para sustentar un examen desde la primaria hasta lo profesional es en hacerlo en forma presencial, así sea con acordeones u otro tipo de chanchullos, pues ya se sabe que el ser humano se las ingenia para poder saltar en lo posible algunos problemas; pero preferible a hacerlo a distancia, ya que profesoras y profesores no saben si el alumno contestó de acuerdo a sus propios conocimientos o a lo que le dictó Google y cualquiera otra aplicación de internet.

Se entiende que los docentes de ambos sexos ya pasaron por la misma situación de sus alumnos al presentar sus exámenes, por lo que lo más probable es que puedan detectar a los

alumnos que quieran recurrir a algún tipo de trampa al estar contestando su examen, así que por lo mismo y sea como sea, las respuestas de los alumnos tendían como base su propio entendimiento, enseñanza adquirida y aprendizaje.

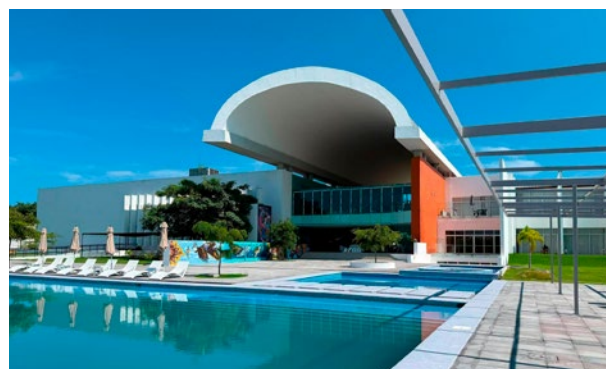
Cierta vez leí que, en un profundo sótano de algún edificio del gobierno estadounidense existía un cuarto de cristal sin visos de cámaras y micrófonos de ningún tipo en donde asistían los que se dicen manejadores del mundo, cuarto al que tenían que entrar totalmente desnudos sin ningún tipo de alhajas, medallas o anillos, que se sentaban ante una mesa también de cristal y en sillas ídem. Todo esto con el fin de que nadie pudiese grabar lo ahí acordado, pues se trataban asuntos para el manejo del mundo.

Claro que algo así no se puede concebir en las aulas escolares en donde se sustentan exámenes para evitar que alumnas y alumnos, no desnudos, por supuesto, pero sí con ropas ligeras para evitar en lo posible que pudieran llevar algo escondido entre sus ropas que les pudiera contener las respuestas del examen a sustentar.

Obviamente que esto no sería estar en contra del progreso de la tecnología digital; pero sería preferible examinar alumnos en forma presencial que a distancia, porque todo examen que se haga a distancia puede perder veracidad.

Sea pues. Vale.

HOTEL ESCUELA GRAN NAYAR: UN ESPACIO DONDE EL TURISMO TAMBIÉN FORMA TALENTO



Ubicado en Nuevo Nayarit y vinculado a la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, el Hotel Escuela Gran Nayar combina hospedaje, gastronomía y bienestar con la formación práctica de las y los estudiantes, quienes fortalecen sus conocimientos en un entorno real de atención y servicio.

El complejo cuenta con 16 habitaciones y suites, restaurante de cocina nayarita, cafetería, pool bar, alberca, spa, cancha de pádel y espacios para la realización de eventos. Su diseño incorpo-

ra elementos inspirados en el arte y la tradición wixárika, integrados a instalaciones modernas y confortables.

Cada visita al Hotel Escuela Gran Nayar también contribuye a la preparación de las nuevas generaciones de profesionales del turismo y la hospitalidad, al convertir el aprendizaje en una experiencia práctica que fortalece la calidad del servicio y proyecta lo mejor de Nayarit. Conoce el Hotel Escuela Gran Nayar y vive una propuesta que une hospitalidad, identidad y formación profesional.



BEATRIZ ESTRADA HACE POSIBLE QUE NUEVE NAYARITAS ESCUCHEN LA VOZ DE SUS SERES QUERIDOS



La emoción de escuchar una voz, una palabra o un abrazo convertido en sonido marcó un momento inolvidable para nueve nayaritas que, gracias a la gestión de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, recibieron la actualización y activación de 12 procesadores cocleares, tres bilaterales y seis unilaterales, abriendo para ellos una nueva etapa llena de posibilidades.

En las instalaciones del Sistema DIF Nayarit, la titular de la asistencia social en la entidad destacó que este apoyo representa una oportunidad para fortalecer la comunicación,

el aprendizaje, la inclusión y la autonomía de quienes hoy comienzan a descubrir un mundo de sonidos, transformando también la vida de sus familias.

Las personas favorecidas, originarias de los municipios de Jala, Rosamorada, San Blas, San Pedro Lagunillas y Tepic, iniciarán ahora un proceso de adaptación que les permitirá desarrollar nuevas habilidades y relacionarse con mayor facilidad en su entorno.

Cada activación representa esperanza para ellas y ellos, así como una profunda alegría para quienes los han acompañado en este camino.



CON DIÁLOGO Y ACCIONES, NAVARRO QUINTERO RESPALDA A LOS PRODUCTORES DE MAÍZ



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso con el campo nayarita al sostener una reunión de trabajo con productores de maíz de las regiones norte y sur del estado, quienes expusieron las necesidades que enfrenta actualmente este cultivo.

Tras escuchar sus planteamientos, el

mandatario estatal instruyó la puesta en marcha de acciones para fortalecer la comercialización del maíz y autorizó la rehabilitación de bodegas que permitan conservar la cosecha en condiciones adecuadas, con el objetivo de generar mejores condiciones para su venta.

El mandatario estatal destacó que atender de manera oportuna las demandas del sector agropecuario es parte de la responsabilidad de su gobierno, por lo que continuará impulsando estrategias que respalden a las y los productores, reconociendo su aportación al desarrollo económico y social de Nayarit.



GOBERNADOR SE SUMA A LA JORNADA NACIONAL DE REFORESTACIÓN 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, participó junto con autoridades federales y estatales del sector ambiental en la Mañanera del Pueblo, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, donde se presentó la #JornadaNacionalDeReforestación2026.

El mandatario estatal destacó que reforestar es sembrar vida y cuidar el patrimonio natural que se quiere heredar a las futuras



generaciones. Por lo que, informó que Nayarit se suma a esta iniciativa con actividades simultáneas en ocho municipios.

Detalló que el próximo domingo 9 de agosto se plantarán más de 49 mil árboles en la colonia San Juanito, de Tepic, con el esfuerzo conjunto de dependencias federales, del Gobierno del Estado y de la sociedad.

Navarro Quintero convocó a las y los nayaritas a formar parte de esta gran jornada, al señalar que cada árbol que se plante contribuirá a conservar la riqueza natural del estado.

NAYARIT CONSOLIDA UNA ESTRATEGIA PERMANENTE PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN



Con el propósito de mantener una respuesta oportuna ante las necesidades de la población, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó una nueva sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, donde autoridades de los diferentes órdenes de gobierno revisaron los avances de las estrategias que se desarrollan en todo el territorio nayarita.

En dicha sesión, se dio seguimiento a los

resultados del Operativo Vacacional Verano 2026, así como a las acciones de acompañamiento que brindan las instituciones a los equipos de búsqueda de personas y a los operativos de vigilancia que se mantienen de manera permanente para proteger a la ciudadanía, la infraestructura estratégica y los espacios con mayor afluencia.

Las instituciones también evaluaron los resultados de los despliegues coordi-

nados realizados en las distintas regiones del estado, con el objetivo de fortalecer una estrategia basada en la prevención, presencia territorial y colaboración entre los gobiernos.

Con estas acciones, se reafirma la coordinación institucional y el trabajo permanente para preservar la paz, fortalecer la seguridad y brindar mayor bienestar a las familias nayaritas.

GANADEROS DE COMPOSTELA PODRÁN COMERCIALIZAR SU GANADO A 80 PESOS POR KILOGRAMO

Las y los ganaderos del municipio de Compostela también podrán comercializar su ganado a un precio de 80 pesos por kilogramo, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, durante un encuentro con comisariadas y comisariados ejidales, en el que se revisaron los principales temas de la actividad agrícola y ganadera de la región.

El mandatario estatal explicó que este acuerdo fue posible gracias a las gestiones realizadas ante compradores. Además, anunció que el Gobierno de Nayarit reforzará las acciones de prevención y atención contra el gusano barrenador



para proteger la sanidad del hato ganadero y el patrimonio de las familias que dependen de esta actividad.

Navarro Quintero agradeció el reconocimiento expresado por las y los comisariados ejidales por las obras realizadas en sus comunidades y afirmó que esa confianza representa un compromiso para seguir trabajando de la mano con el sector rural, generando mejores condiciones para el campo nayarita.

NAVARRO QUINTERO REVISA RESULTADOS DE JULIO PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN NAYARIT

La seguridad no solo se construye; también se evalúa para tomar mejores decisiones. Con esa premisa, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro

Quintero, encabezó la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, realizada en las instalaciones de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en

Nayarit, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno revisaron los resultados obtenidos durante julio y definieron las acciones para dar continuidad al trabajo operativo en las distintas regiones de la entidad.

Entre los principales resultados se informó el aseguramiento de 39 armas de fuego, más de 7 mil 700 cartuchos, 198 máquinas tragamonedas, así como dosis y envoltorios de distintas sustancias ilícitas. Como parte de estas acciones, también se dio cuenta del aseguramiento reciente de 46 máquinas tragamonedas en

operativos realizados en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, así como en Las Varas y Compostela.

Durante la sesión también se dio seguimiento a las acciones de vigilancia y prevención que permanecen activas en carreteras, el aeropuerto y las principales zonas turísticas del estado. Navarro Quintero afirmó que evaluar de manera permanente los resultados permite identificar avances, atender los pendientes y orientar las tareas que corresponden a cada institución para seguir fortaleciendo la seguridad y la tranquilidad de las familias nayaritas.



NAVARRO Y BEATRIZ ESTRADA REAFIRMAN SU COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Tepic, Nayarit; 03 de agosto de 2026.- Con el propósito de consolidar políticas y estrategias que garanticen el respeto, la protección y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezaron la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Nayarit, realizada en el auditorio de la Galería Nayarte, en Tepic.

Como parte de la sesión, la secretaria ejecutiva del SIPINNA Nayarit, Xóchitl María Estrada Ornelas, presentó el informe de actividades del organismo, en el que destacó el trabajo coordinado entre instituciones para fortalecer la atención, la prevención y la defensa de los derechos de este sector de la población.

En su intervención, el mandatario estatal reiteró el compromiso de su administración de continuar impulsando acciones que favorez-



can el bienestar, la seguridad y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia nayarita.

“Yo les preguntaría a ustedes, y digamos en voz alta, teniendo como testigos presenciales a las niñas y niños y adolescentes. ¿Queremos acabar con la delincuencia que nos afecta, sí o no? Sí, queremos acabar con ella. Tenemos que hacerlo. Debemos hacerlo. Esta situación nos enfrenta a situaciones difíciles, pero no hay testigo más difícil que nuestra conciencia cuando se atropella a un niño o a una niña. Tenemos que hacer gobiernos congruentes. Humanistas, serios, transparentes, que no busquen risas, que busquen felicidades, que no busquen euforias, que encuentren la paz dentro de sí mismos”, expresó.

Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez subrayó que la suma de esfuerzos entre instituciones es fundamental para cons-

truir entornos seguros, donde las niñas, niños y adolescentes crezcan con oportunidades, acompañamiento y pleno respeto a sus derechos.

“Tendremos nosotros que trabajar para que este presente le pueda dar a cada uno de ellos, de ellas las herramientas necesarias para llegar a tener esa calidad de vida mucho mejor. Yo los invito a que todos seamos parte de lograr un estado más equitativo, justo y un estado en el que realmente podamos decir que tenemos libertad”, puntualizó.

A través del trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado, el Sistema DIF Nayarit y las instituciones que integran el SIPINNA, se continúa fortaleciendo una agenda que coloca a la niñez y la adolescencia en el centro de las acciones, promoviendo mejores condiciones para su desarrollo y un futuro con mayores oportunidades.

EU INTENSIFICA OFENSIVA CONTRA EL CJNG

Ofrece más de 100 mdd de recompensa por información de sus líderes

Nueva York y Washington. El gobierno de Donald Trump anunció la intensificación de su ofensiva contra el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), designado como “organización terrorista extranjera”, al develar un nuevo encausamiento contra sus líderes, nuevas recompensas millonarias para su captura, la revocación de visas con socios del cártel y una advertencia de que las autoridades estadounidenses perseguirán a los acusados de ambos lados de la frontera.

El procurador general interino, Todd Blanche, anunció en conferencia de prensa un nuevo encausamiento de 5 líderes del cártel: Julio Alberto Castillo Rodríguez El Chorro, Hugo Mendoza Gaytán El Sapo, Ricardo Ruiz Velasco El Ruiz, Julio Cesar Montero Pinzón El Tarjetas y Carlos Andrés Rivera Varela La Firma.

Ya habían sido acusados criminalmente a otros tres, incluyendo lo que las autoridades identifican como el jefe máximo del cartel, Juan Carlos Valencia Gonzalez El Pelón (hijastro del fallecido El Mencho), Audias Flores Silva El Jardinero y Francisco Javier Gudiño Haro La Gallina.

Además de las acusaciones de narcotráfico y uso y tráfico de armas, el Departamento de Estado anunció más de 100 millones de dólares en recompensas para información que lleve al arresto de estos ocho líderes y socios del CJNG, incluyendo un incremento a 25 millones de dólares por El Pelón, además de 2 millones de dólares por Griselda Margarita Arredondo Pinzón.

El Departamento de Estado también informó de nuevas restricciones de visas a 65 individuos que son miembros de familias o socios de líderes del cartel.

El procurador general interino Blanche declaró que estas organizaciones narcoterroristas son responsables por “muertes innumerables de estadounidenses”, y advirtió que “el gobierno estadounidense usará toda herramienta para llevar a estos acusados ante la justicia, sin importar donde están. Nunca permitiremos que organizaciones terroristas extranjeras se aprovechen de nuestro país”.

Ese mensaje fue repetido por los jefes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), la Administración para el Control de las Drogas



(DEA) y otras agencias que participaron en la conferencia de prensa en el Departamento de Justicia. Terry Cole, jefe de la DEA, afirmó que el CJNG sostiene su poder “a través de violencia y corrupción en México, esto incluye miembros dentro del gobierno de México, quienes escudan de la justicia al liderazgo de CJNG, facilitan narcotráfico, lavado de dinero y violencia”. Como Blanche, culpó al cartel de cientos de muertes de estadounidenses a través de distribución de drogas, y calificó al fentanilo como “una arma de destrucción masiva”. Subrayó que la DEA está atacando tanto a “los cárteles como funcionarios corruptos del gobierno quienes son responsables por las muertes de nuestros ciudadanos”.

EU SUSPENDIÓ DE FORMA TEMPORAL LAS EXPORTACIONES DE AGUACATE MICHOACANO POR UNA ALERTA DE SEGURIDAD

Ciudad de México. El gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente las exportaciones de aguacate desde Michoacán, esto luego de que este miércoles detuvo actividades de su personal en el estado mexicano, tras recibir una alerta de seguridad, lo que afecta directamente la exportación de aguacate producido en la entidad.

La embajada de Estados Unidos en México anunció que hoy suspendió actividades de gobierno en el estado de Michoacán debido a “una amenaza contra los intereses estadounidenses”.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), informó mediante un comunicado que la medida repercute en los Oficiales Re-

gulatorios del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) encargados de verificar el cumplimiento del Plan de Trabajo Operativo en los empaques autorizados para exportación.

Integrantes del Consejo Directivo de APEAM y su director general se trasladaron a la Ciudad de México para reunirse con autoridades y gestionar acciones que reduzcan las afectaciones a la industria.

La organización, dijo, mantiene comunicación permanente con la coordinación de USDA, que autorizó únicamente el procesamiento de la fruta recibida el 4 de agosto, siempre que su recepción se haya realizado en presencia de un Oficial Regulatorio de ese organismo.

Sobre la fruta recibida o descargada este miércoles, APEAM señaló que “podrá ser descargada, pero no procesada”, bajo un esquema similar al que se aplica los domingos. El embarque de aguacate con destino a exportación también quedó suspendido.

Ante este escenario, cada empaque deberá evaluar y determinar las decisiones operativas que considere pertinentes respecto a la realización de cortes durante la jornada.

APEAM se comprometió a dar seguimiento puntual a la situación, mantener comunicación constante con las autoridades competentes e informar de inmediato cualquier actualización relevante a sus asociados.



NAVARRO QUINTERO FORTALECE COORDINACIÓN CON LA GUARDIA NACIONAL EN NAYARIT



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió a la ceremonia de toma de posesión del General de Brigada de la Guardia Nacional de Estado Mayor, Víctor Omar Rodríguez Castro, como coordinador estatal de la Guardia Nacional en Nayarit.

Navarro Quintero le dio la bienvenida y le deseó el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad. Reiteró que la coordinación entre los tres órdenes de

gobierno y las instituciones de seguridad continuará siendo fundamental para preservar la paz y la tranquilidad de las familias nayaritas.

El mandatario estatal reafirmó que su administración mantiene una colaboración permanente con la Guardia Nacional y con el Gobierno de México, convencido de que el trabajo conjunto es la mejor vía para seguir fortaleciendo la seguridad en beneficio de las y los nayaritas.

CHINA ANUNCIA RESTRICCIONES A EXPORTACIONES A EU EN REPRESALIA A LAS SANCIONES COMERCIALES



Pekín. China anunció restricciones a las exportaciones de drones a Estados Unidos y puso a seis empresas en una lista negra, tras las sanciones comerciales adoptadas por Washington en nombre de la seguridad nacional y la lucha contra el trabajo forzoso.

Las medidas tomadas por el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “perjudican gravemente los derechos e intereses legítimos de China”, declaró un portavoz del Ministerio de Comercio en un comunicado.

“China no tiene por tanto otra opción que tomar las contramedidas necesarias en respuesta”, subrayó.

El gobierno de China anunció restricciones a las exportaciones de drones a Estados Unidos y puso a seis empresas en una lista negra, esto en represalia a las sanciones comerciales de Trump.

A finales de julio, Estados Unidos añadió los robots humanoides y cuadrúpedos, de los cuales gran parte se fabrican en China, a una lista de importaciones prohibidas en nombre de la seguridad nacional.

“Para preservar la seguridad nacional”, China va “reforzar el control de las exportaciones a Estados Unidos de bienes de doble uso (que pueden tener aplicaciones civiles y militares) relacionados con drones”, indicó la cartera de Comercio china.

Washington también sumó a finales de julio unas 40 entidades chinas a su lista destinada a prevenir el “trabajo forzoso”, en particular de

la comunidad uigur en la región noroccidental china de Xinjiang.

En represalia, Pekín prohibió “realizar transacciones, cooperar o realizar cualquier otra actividad” con seis firmas estadounidenses, incluidas la empresa de biotecnología Applied DNA Sciences y la compañía de investigación en geociencias Stratum Reservoir.

El vice primer ministro chino, He Lifeng, había expresado la semana pasada al secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, su “profunda preocupación” ante las restricciones comerciales adoptadas por Washington.

China y Estados Unidos pasaron gran parte del año pasado enfrascados en una creciente guerra comercial, pero lograron una tregua en octubre pasado cuando Trump recibió a su homólogo chino, Xi Jinping.

Relaciones Exteriores se opone a medida de EU

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino aseguró que China se opone firmemente a que Estados Unidos extienda excesivamente el concepto de seguridad nacional y abuse del poder estatal para perseguir a empresas chinas.

El vocero de la cancillería, Lin Jian, hizo estas declaraciones al ser consultado sobre los informes que indican que Estados Unidos está preparando una prohibición a las importaciones de nuevos transceptores ópticos chinos, así como la imposición de precios mínimos y aranceles al polisilicio y productos relacionados.

GRUPO ESTRELLA BLANCA FORTALECE LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL PARA GARANTIZAR UN VIAJE SEGURO A PASAJEROS Y MASCOTAS DE COMPAÑÍA



Por Antonio Lora

Con el compromiso de ofrecer un servicio cada vez más seguro, profesional y humano, Grupo Estrella Blanca, a través de sus marcas comerciales como Nayar Futura, Pacífico y las demás empresas que integran el corporativo, continúa reforzando la capacitación de conductores y colaboradores en distintos puntos del país.

Como parte de esta estrategia, en las oficinas de la base Tepic se llevó a cabo una jornada de actualización dirigida al personal operativo, enfocada en la correcta aplicación de los protocolos para la transportación de mascotas de compañía, así como en la atención y el trato digno hacia las y los pasajeros.

Durante la capacitación, el director operativo del grupo, César Martínez, reiteró que la empresa mantiene un programa perma-

nente de formación para asegurar que todos los colaboradores conozcan y cumplan los lineamientos internos y las disposiciones aplicables al traslado de animales de compañía, privilegiando en todo momento la seguridad, el bienestar y la comodidad de los usuarios.

En el encuentro participaron el gerente de la Zona Nayarit, ingeniero Agustín Carranza; representantes del sindicato Ricardo Flores Magón de Operadores del Servicio Público Federal de Pasaje, además de conductores y personal administrativo.

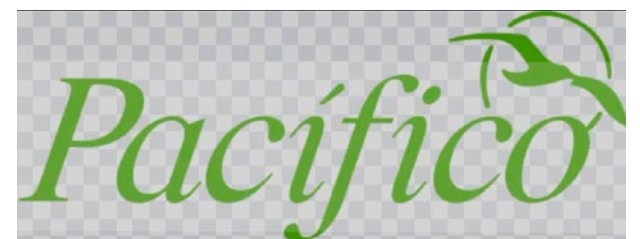
La empresa informó que estas capacitaciones se extenderán de manera gradual a todas las entidades donde Grupo Estrella Blanca tiene presencia, con el propósito de homologar los estándares de calidad y fortalecer la cultura de servicio en toda su red de operaciones.

Grupo Estrella Blanca destacó que su misión es brindar experiencias positivas en cada

trayecto y servicio, mientras que su visión es consolidarse como una empresa líder en rentabilidad, eficiencia y calidad, donde las personas marquen la diferencia.

Asimismo, reafirmó que sus valores colocan al cliente como la prioridad, promoviendo el trabajo en equipo, la mejora continua y la protección integral de quienes viajan a bordo de sus unidades.

Con acciones como estas, la empresa busca fortalecer su prestigio y liderazgo en el transporte de pasajeros, bajo un principio que identifica a la compañía desde hace años: "En Grupo Estrella Blanca, la estrella eres tú."





La Ciudad
que Sonríe

TESORERÍA
MUNICIPAL

H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.
Convocatoria Pública No. 09/2026

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en la Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal, que continuación se describe:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal No. LPE-DADQ-09-2026				
Objeto de la licitación: Adquisición de productos de papel y hule para uso en oficinas, para satisfacer las necesidades de las diferentes áreas del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.				
No. partida (Renglón)	Descripción		Unidad de Medida	Especificación técnica
Única	Diversos productos de papel y hule para uso en oficinas (papel bond tamaño carta, papel bond tamaño oficio, folders, sobres, recopiladores, cajas de archivo muerto etc.).			Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-09-2026	\$ 10,000.00	10 de agosto de 2026 a las 12:00 horas	24 de agosto de 2026 a las 10:00 horas	Los bienes deberán entregarse en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en las instalaciones de las áreas usuarias.

Para cubrir el costo del objeto de la licitación cuenta con Recursos de Fuente de Financiamiento 141 "Ingresos Propios" y Fuente de Financiamiento 252 "Fondo IV", dentro de la partida presupuestal 21106 "Productos de Papel y Hule para Uso en Oficinas", establecida en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit para el Ejercicio Fiscal del Año 2026.

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 05 de agosto de 2026 y hasta el 21 de agosto de 2026, en el Departamento de Adquisiciones, sitio en el segundo piso del edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en efectivo, transferencia electrónica o cheque certificado pagaderos en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio, para la compra de bases.
- 2.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en el segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse por bien en idioma español, en moneda nacional.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por los Titulares de las Áreas Usuarias del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación del contrato **NO se otorgarán anticipos**; una vez hecha la evaluación de las propuestas, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de las propuestas es el criterio de evaluación BINARIO, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por "El Municipio" y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 05 de agosto de 2026.

Atentamente

C. Christian Alejandro Arellano Parra

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.

Nayarit fortalece políticas de inclusión y participación en encuentro nacional sobre discapacidad



El Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, impulsa políticas públicas que promueven la inclusión, la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Como parte de este compromiso, la Secretaría General de Gobierno, a través del Consejo Estatal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, participó el pasado 31 de julio en el Tercer Encuentro Nacional de Servidores Públicos con Discapacidad, realizado en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México.

En representación del Gobierno del Estado asistió Jhosua Shannen Uribe Ramírez, secretaria ejecutiva del Consejo Estatal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, quien presentó las acciones que Nayarit impulsa para consolidar un modelo de atención con enfoque de derechos humanos, accesibilidad e inclusión.

Durante el encuentro se destacaron avances como la implementación, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, del Tarjetón Vehicular para Personas con Discapacidad, así como la emisión de dictámenes de accesibilidad arquitectónica, acciones que fortalecen el acceso a la movilidad, la educación, la salud y otros derechos fundamentales.

Asimismo, el Gobierno del Estado reiteró su compromiso de seguir promoviendo espacios laborales incluyentes, accesibles y libres de discriminación dentro de la administración pública, con el propósito de consolidar un Nayarit más justo, equitativo e incluyente para todas y todos.

Pedro Bernal
Gente y Poder

Con el objetivo de fortalecer la justicia cívica en el municipio, la presidenta municipal de Tecuala, Nora Lilia Burgara Alarcón, supervisó los avances de las instalaciones donde próximamente entrará en funcionamiento el Juzgado Cívico.

Durante el recorrido estuvo acompañada por la secretaria de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, y el tesorero municipal, Roberto



SUPERVISA LA ALCALDESA NORA LILIA BURGARA ALARCÓN LOS AVANCES DEL JUZGADO CÍVICO

Eduardo Del Real Rojas, con quienes constató el progreso de los trabajos que permitirán ofrecer a la ciudadanía un espacio adecuado para la atención de conflictos comunitarios.

El Juzgado Cívico será una instancia encargada de preservar el orden y la tranquilidad pública, atendiendo de manera oportuna los conflictos sociales y vecinales para evitar que escalen a situaciones de mayor gravedad. Asimismo, fomentará la cultura de la legalidad y la construcción de la paz mediante el diálogo,

la conciliación y la mediación.

Entre sus principales funciones estarán la resolución de conflictos Comunitarios, la aplicación de sanciones por faltas administrativas y la promoción de mecanismos alternativos para la solución pacífica de controversias.

Con este proyecto, el Gobierno de Tecuala continúa impulsando acciones que fortalecen las instituciones municipales y promueven una convivencia más segura, ordenada y armoniosa para las y los tecualenses.



MÁS FAMILIAS DE ACAPONETA RECIBEN TINACOS SUBSIDIADOS GRACIAS AL CONVENIO CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA



Pedro Bernal
Gente y Poder

Con el compromiso de fortalecer la economía familiar y contribuir al bienestar de la población, el Gobierno Municipal de Acaponeta llevó a cabo una nueva entrega de tinacos subsidiados, como parte del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria.

Este programa permite que más familias accedan a sistemas de alma-

cenamiento de agua a bajo costo, favoreciendo el uso eficiente del recurso hídrico y mejorando las condiciones de sus hogares.

Con estas acciones, la administración municipal refrenda su compromiso de gestionar alianzas estratégicas que se traduzcan en beneficios directos para la ciudadanía, impulsando programas sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los acapone- tenses.



GOBIERNO DE TECUALA ENTREGA GRÚA PARA FORTALECER ALUMBRADO PÚBLICO

**Pedro Bernal
Gente y Poder**

Con el objetivo de mejorar el servicio de alumbrado público en el municipio, el Gobierno de Tecuala que preside la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón realizó este martes 4 de agosto de 2026, la entrega de una grúa canastilla hidráulica



al personal de Alumbrado Público, con el propósito de fortalecer las labores que diariamente realizan en beneficio de la ciudadanía.

La entrega de la grúa canastilla hidráulica se realizó en la explanada de la plaza principal. Esta unidad permitirá realizar de forma más rápida, segura y eficiente la instalación, reparación y mantenimiento de lámparas, cableado eléctrico y postes, facilitando el trabajo del personal y reduciendo los tiempos de atención a los reportes de la ciudadanía.

En el acto estuvieron presentes la secretaria de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz; el tesorero municipal, Roberto del Real Rojas, así como el personal de Alumbrado Público.

Con esta entrega, el Gobierno de

Tecuala fortalece el equipamiento del área de Alumbrado Público con la grúa canastilla hidráulica para ofrecer un servicio más eficiente,

mejorar la iluminación de calles y espacios públicos, y brindar mayor seguridad y bienestar a las familias tecualenses.



AVANZA EL DESAZOLVE DEL ARROYO DE LA VIEJITA CON MÁS DE 500 METROS INTERVENIDOS



Como parte de las acciones preventivas para reducir riesgos durante la presente temporada de lluvias, el Gobierno Municipal de Acaponeta registra un avance superior a los 500 metros en los trabajos de desazolve del arroyo De la Viejita.

Las labores se desarrollan desde el antiguo puente con dirección al acceso de la colonia Vicente Lombardo Toledano, donde se realiza la limpieza y retiro de material acumulado en el cauce para mejorar el flujo del agua y disminuir el riesgo de inundaciones en las

zonas aledañas.

Estos trabajos son posibles gracias a la renta de maquinaria especializada con recursos propios del municipio, lo que permite mantener un ritmo constante en las acciones de prevención y fortalecer la capacidad de respuesta ante las lluvias.

Con estas obras, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de proteger el patrimonio y la tranquilidad de las familias acaponetenses, impulsando acciones oportunas que contribuyen a la seguridad y el bienestar de la población.



PODER JUDICIAL
NAYARIT

"2026, Año de la Justicia Cercana y Accesible".

E D I C T O:

En el Juicio CIVIL ORDINARIO (NULIDAD), expediente número 63/2015 promovido por MAGDALENA MONTERO FLORES Y OTROS en contra de GABRIEL MONTERO FLORES,

SE REMATARA:

En el local del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Ahuacatlán, Nayarit en Pública subasta y en primera almoneda, a las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

"... Fracción de terreno que se segrega de la finca urbana ubicada en calle 20 de Noviembre número 122 de esta Ciudad con una extensión superficial de 93.00 metros cuadrados, con las siguientes:

COLINDANCIAS:

AL NORTE:- mide 18.25 mts. Y Linda con lotes números 03 y 22.
AL SUR:- mide 18.25 mts. Y colinda con resto de la propiedad.
AL ORIENTE: mide 5.10 mts. Y colinda con CALLE LEONA VICARIO.
AL PONIENTE: mide 5.10 mts. Y colinda con RESTO DE LA PROPIEDAD.

Cuyo valor comercial del Avalúo Ofertados es la cantidad de:- \$740,000.00 SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

SE SOLICITAN POSTORES.

Siendo la postura legal el que cubra el 75% SETENTA Y CINCO POR CIENTO del precio fijado por el perito, siendo la cantidad de: \$555,000.00 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

PUBLIQUENSE EDICTOS POR DOS VECES EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LOS LUGARES DE COSTUMBRE, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN CUANDO MENOS SIETE DIAS HABILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, ASI COMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN OTRO PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD A ELECCIÓN DE LA PROMOVENTE ACTORA.

A T E N T A M E N T E.

Ahuacatlán, Nayarit; a 16 de Julio de 2026.-
La Secretario de Acuerdos habilitada adscrita al
Juzgado Mixto de Primera Instancia
Con residencia en Ahuacatlán, Nayarit.

LIC. GRISELDA RIOS RODRÍGUEZ.

NOTA.- Para su publicación por DOS VECES en los estrados del éste Juzgado, así como en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en Otro Periódico de Mayor Circulación a elección de la Actora, debiendo mediar entre una y otra publicación cuando menos siete días hábiles y entre la última fecha del remate igual plazo.



José María Castañeda

Miles de personas se congregaron en la explanada de la Alameda Municipal de Santiago Ixcuintla para expresar su respaldo a la senadora con licencia, Jasmin Bugarín, a quien manifestaron su apoyo rumbo al proceso interno de Morena para la designación de la candidatura al Gobierno de Nayarit.

A pesar de que la reunión se realizó alrededor de las 13:30 horas, en uno de los momentos de mayor calor del día, las y los asistentes permanecieron en el lugar para escuchar el mensaje de la legisladora. Durante su intervención, Bugarín presentó un discurso centrado en el trabajo cercano a la ciudadanía, alejándose —dijo— de las viejas prácticas políticas y de los discursos que, en su opinión, poco han contribuido al bienestar

JASMIN BUGARÍN REÚNE A MILES DE SIMPATIZANTES EN SANTIAGO IXCUINTLA



de la población.

La senadora con licencia recordó sus orígenes en una familia campesina y afirmó conocer de primera mano las dificultades que enfrenta el campo mexicano. Asimismo, relató que conoció a la hoy presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuando ésta se desempeñaba como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, relación que, aseguró, se ha fortalecido con el paso de los años.

Bugarín señaló que, de tener la oportunidad de gobernar Nayarit, trabajará para gestionar mayores

beneficios para el estado. También destacó la influencia de su familia en su formación personal y política.

“Detrás de mí está mi padre, quien se encarga de apretarme las tuercas si algún día pierdo el rumbo. No traigo un costal de dinero para repartir; traigo proyectos y el firme deseo de trabajar por mi gente. Créanme, no les voy a fallar”, expresó ante los asistentes.

Asimismo, comentó que, mientras otros actores políticos optaron por asistir a la Feria Nayarit en California, ella decidió cumplir el compromiso que había asumido con

las familias de Santiago Ixcuintla.

“Yo bien pude haberme quedado ayudando a mi padre a tirar abono y urea en nuestras tierras, como normalmente lo hago, pero preferí estar aquí, donde se siente el calor, pero sobre todo la calidez de la gente de lo que fue la Costa de Oro”, afirmó.

Al concluir el evento, las y los asistentes fueron invitados a compartir una comida, en la que se ofreció birria en el Centro de Usos Múltiples de la Alameda Municipal, como parte de la convivencia organizada tras el encuentro político.

PRODUCTORES SEÑALAN ABUSOS EN GRUPOS SOLIDARIOS; TABACALERAS MANTIENEN LA PREVISIÓN SOCIAL

José María Castañeda

Múltiples comentarios han surgido en torno a la presunta desaparición de la previsión social que las compañías tabacaleras otorgan a los productores de tabaco contratados, situación que ha generado inquietud entre quienes dependen de este beneficio.

De acuerdo con productores consultados, el origen de la controversia radica en el funcionamiento del sistema de grupos solidarios, mediante el cual, cuando un productor registra una mala temporada y no puede cubrir la habilitación otorgada por la empresa, el adeudo se distribuye entre el resto de los integrantes del grupo. De esta manera, las compañías aseguran la recuperación de su inversión, mientras que la

responsabilidad económica recae en los demás productores.

Sin embargo, algunos agricultores denunciaron que existen personas que se aprovechan de este mecanismo para obtener beneficios indebidos. Señalaron que algunos productores venden a terceros sargas y fardos de tabaco ya deshidratado y, posteriormente, entregan producto a las mismas empresas, incrementando así sus ganancias de manera irregular, mientras que las pérdidas son absorbidas por el grupo solidario.

Esta situación provocó versiones entre los productores sobre la posibilidad de que las empresas retiraran la previsión social a quienes incurrieran en estas prácticas. No obstante, dicha información fue desmentida por un alto funcionario

de origen brasileño, quien, según los testimonios recabados, aclaró que no se eliminaría ese beneficio y, por el contrario, exhortó a los

productores a abandonar estas prácticas irregulares que afectan tanto al sector como a sus propios compañeros.



ALERTAN POR PRESUNTA PRESENCIA DEL GUSANO BARRENADOR EN LA ZONA SERRANA DE YAGO

José María Castañeda

El agricultor y ganadero Bernardo Castro lanzó una alerta al denunciar la presunta presencia del gusano barrenador en la Bolsa de Yago, específicamente en comunidades serranas del municipio de Santiago Ixcuintla.

Hasta hace poco, se tenía conocimiento de que esta plaga afectaba principalmente al sureste del país. Incluso, autoridades del sector pecuario habían sostenido que en Nayarit no existía riesgo de su propagación, al asegurar que los productores mantenían medidas preventivas para proteger al hato ganadero, entre ellas la aplicación de baños sanitarios para evitar la presencia del parásito.

Sin embargo, mientras el Gobierno Federal reiteraba que en Nayarit no existían casos de gusano barrenador, las asociaciones ganaderas habían mantenido un discreto silencio sobre el tema. Fue hasta ahora cuando Bernardo Castro decidió hacer pública la situación y advertir a los productores de la región.

De acuerdo con su denuncia, el gusano barrenador ya habría sido detectado en comunidades como Emérita, Acatán de las Piñas, El Ranchito y la propia localidad de Yago, lo que ha generado preocupación entre

los ganaderos.

Ante este panorama, aún se desconoce cuáles serán las medidas que implementarán las autoridades sanitarias y pecuarias, si se reforzarán las acciones preventivas, como los baños del ganado, o si, en un escenario más crítico, podrían establecerse medidas de cua-

rentena para evitar la propagación de la plaga.

Por el momento, la única información disponible proviene de la advertencia realizada por Bernardo Castro, quien insiste en que el gusano barrenador ya se encuentra presente en esa región, situación que mantiene en alerta a los productores ganaderos del municipio.



FRUSTRAN PRESUNTO ROBO EN EMPRESA ATR; TRES PERSONAS FUERON DETENIDAS

José María Castañeda

Un fuerte hermetismo rodea el intento de robo registrado en las instalaciones de la empresa ATR, donde tres sujetos presuntamente intentaron sustraer rollos de cable.

De acuerdo con versiones recabadas en el lugar, los presuntos responsables habrían sometido al velador para ingresar a las instalaciones a bordo de una camioneta, con el propósito de apoderarse del material.

Sin embargo, la oportuna intervención de elementos de las corporaciones de seguridad permitió frustrar el robo y lograr la detención de tres personas. Trascendió que dos de los detenidos serían originarios de esta cabecera municipal, mientras que el tercero, presuntamente, es vecino de la comunidad de Coamiles, municipio de Tuxpan, Nayarit.

Hasta el momento se desconoce la identidad oficial de los detenidos. De manera extraoficial, se menciona que los tres habrían laborado anteriormente en la maquiladora de origen asiático, lo que hace suponer que conocían

las instalaciones, el material que buscaban y los horarios con menor presencia de personal, ya que la empresa opera en tres turnos.

Pese a la relevancia del caso, ninguna autoridad ha emitido información oficial sobre

los hechos ni ha revelado la identidad de los presuntos responsables, por lo que las investigaciones continúan y se espera que en las próximas horas se den a conocer mayores detalles.

